

SEMBLANZA

Justicia y exaltación del Capitán Luna

Escribimos estas palabras porque su valoración exacta no nace de nosotros, sino que viene a verteerse en nosotros, en nuestra Falange, con riego recto y justo, encauzado por la mano segura del Caudillo, conocedor máximo de los hombres de esta hora.

Ocultarlas, disfrazarlas, sería en nosotros modestia fingida que no va bien a nuestro estilo, e injusticia manifiesta hacia el hombre que con su exaltación viene a dar a la Falange cacereña y con ella a Cáceres una parte del honor que en la epopeya de nuestros días tiene merecido, por que antes supo ganar para España.

Y no podemos, ni queremos, por esto, silenciar en estos momentos su figura, pese a su corte característico de austeridad y sencillez, de llaneza y recogimiento, contrario a todo lo que le haga salir de su celda espiritual en la que consagrado a España vive y vivirá siempre, como un Pedro de Alcántara; que él podrá ser avaro del silencio de su virtud, pero lo que en él es potestativo en cuanto al uso de este derecho al silencio, en nosotros es deber de reconocimiento que nos obliga a proclamarla a todos los aires. De aquí que su especial psicología choque con nuestra palabra.

Decimos esto con plena, libérrima y absoluta responsabilidad, que habrá de exigirnos él por derecho de jerarquía, y aún más por que tiene fuerza moral sobre nosotros para hacerlo, pero ahí queda nuestra palabra, sometida sí, pero ingente y viva, en rebeldía ante su norma, que es la nuestra, siquiera excepcionalmente la rompamos hoy bajo el imperio de la más estricta justicia.

Mitad monje y mitad guerrero, como quería José Antonio, es Luna. Mitad monje porque entendió y miró la libertad del hombre a través de sus valores eternos y sobrenaturales. Como envoltura corporal de un alma capaz de salvarse o condenarse.

Fué un místico de nuestra hora, lleno de «santa locura», santa locura de amor, como aquella que inundaba el alma de la Santa de Castilla, y que le llenaba de tan hondas impacencias, que exclamaba como ella.

Vivo sin vivir en mí.

Nada ni nadie, y esta nadie podéis traducirlo aquí por los más grandes amores del hombre en la tierra, el hogar, la familia, a la que rinde un culto fervoroso fué capaz de contener sus ímpetus llenos de mística exaltación hacia la señora de sus pensamientos: España.

Celebrábase en Gredos, antes de prepararse el movimiento, una reunión de camisas azules, que presidía José Antonio. Pulsaba éste la opinión de todos para el caso en que el Movimiento no encontrara las asistencias que después halló, y la opinión de Luna fué esta; «si tenemos que hacer la revolución solos, la hacemos solos, todo antes que se hunda España». Y José Antonio, psicólogo maestro de la vida y de los hombres exclamó admirado ante esta respuesta: «¡Tú, con mujer y siete hijos, te inclinas por esta decisión!»

Y esto en el terreno de los valores verdaderos que en otro orden, en el de los «honores» con el que suele disfrazarse la vanidad, nada pudo ganar la vida de este nuevo conquistador de Extremadura, trasustanciación de nuestros viejos caballeros, espíritu aventurero que le llevo a peregrinar por todos los caminos de España. Su sandalia apostólica de nuestro evangelio azul se cubrió con el polvo de todos los caminos de España, por el sólo afán de redimirla.

Conoció de todos los dolores y desdichas; pérdida de su carrera y hacienda, privaciones, persecuciones; cárceles, envidias... pero todo ello tramutóse en el fondo de su corazón en espíritu de bien y de sacrificio, y a ello y solo a ello debe hoy Cáceres el fruto de su obra magnífica e indiscutible.

Mitad guerrero. Sometida su vida por vocación a la milicia es una continuación de Capitanes de nuestra raza. Decía él, recientemente, queriendo honrar a los hombres de Extremadura que participan en esta cruzada: «En Extremadura no se han acabado aun los conquistadores» y sin pretenderlo, sin saberlo se retrataba asimismo; porque eso es él un continuador de los que supieron llevar el imperio de nuestra raza a mundos lejanos.

Franco

El pasado día 4, cumplió nuestro glorioso Caudillo y Jefe Nacional 45 años de edad. He ahí una cifra que encierra en su grafismo todo un símbolo del momento. Porque Franco es juventud y es gallardía, es valor y es impulso; pero es el juicio sereno, la mente reflexiva, el talento natural, el tacto, el sentido de Gobierno, la virtud y el patriotismo, encarnado en una vida que, en su plenitud, vive ya cargada de gloriosa responsabilidad histórica.

Sus 45 años, vienen a demostrar a las viejas generaciones políticas—por eso decíamos que la cifra en su grafismo es todo un símbolo—que los pueblos cargados de años y de Historia necesitan de retoños jóvenes que vivifiquen el tronco viejo.

Franco, como Hitler y como Mussolini, encontraron el secreto de su éxito en los resortes de sus juventudes con raíces hondas en la tradición de sus pueblos.

En esta fecha de su cumpleaños que coincide, precisamente con su juramento de continuidad en el servicio de España—porque a ella sirve con honradez y consecuencia sin mácula desde que juró Bandera en la Academia de Toledo—La Falange, como ya le expresó la organización en sentido telegrama, reintera su fe, su adhesión decidida y lealtad en el hombre elegido por Dios para conducir el Imperio que nace.

España por Franco y Franco por España. Arriba España.

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Actividad de la Aviación

Nuestra aviación en un combate aéreo ha derribado un caza al enemigo.

Salamanca, 5 de Diciembre de 1937.—II Año Triunfal.
—De orden de S. E., el general Jefe de E. M.—FRANCISCO MARTIN MORENO.

La camisa azul es en él hábito y peto guerrero. En el Monasterio de Santa María de las Huelgal envuelto en la luz filtrada de un otoño burgalés, en la semipenumbra sosegada del claustro, lleno de historia y con rumor de oraciones pegadas a sus piedras, recortose su figura magra, coronada por su testa altiva, fina, crespa y nerviosa, que se abatió gozosa ante el Crucificado desgranando a sus pies la salmodia del juramento. Así ha venido a ver rematada una parte de su vida por lo que fué su afán ilusionado: la consagración de España al Imperio por la Falange.

Allá en el lugar preeminente, para que nada faltara a la fidelidad del cuadro de su vida, una mujer: la Madre Abadesa «Señora de la Jurisdicción», como señora de su jurisdicción fué una mujer —y esto no se ha dicho nunca— que presidió, alentó y guió su

vida por la vida del triunfo; por que justo es proclamarlo: si el Capitán Luna ha podido ser un Hombre es porque en su existencia tuvo una mujer—la madre de sus hijos—que supo ser Mujer y española en los trances más duros de su existencia.

Capitán Luna, Capitán de Extremadura, tus falanges a las que distes almas por que supistes infundirle la tuya, sienten hoy sobre su carne la gloria de tu honor y quieren rendirte el homenaje de su público reconocimiento dedicándote, brazo en alto; el mejor de sus saludos, el que se encierra en nuestro grito síntesis y compendio de nuestras ansias: Arriba España.

Por España Por España. Por España. Por Franco.

ARRIBA ESPAÑA.

Propague «La Falange»

España hacia el Imperio

Ha quedado estructurada la pieza maestra del Consejo Nacional

Histórico acto de la jura del Caudillo y los Consejeros Nacionales en Burgos. -- Con estos prestó juramento nuestro Jefe Provincial Capitán Luna

Apertura de un capítulo de gloria

Dos de Diciembre de 1937. Fecha inolvidable que marcará en la Historia de España la apertura de un capítulo de gloria en una era nueva. Porque hoy, españoles que me escucháis, se ha sentado, nada menos, que la vida política de la Nueva España, al cobijo de las bóvedas históricas y sagradas del Monasterio de Santa María de las Huelgas, de Burgos. La Nueva España, victoriosa por el ímpetu de sus soldados en los campos de batalla, ha llegado en lo estatal a su mayoría de edad, y puede y debe pensar en el desarrollo de su vida normal, porque ya posee el órgano adecuado para encauzar a su nación dentro de las normas y a ser posible el gesto imperial del Derecho. Hoy se ha estructurado la pieza maestra de nuestro Consejo Nacional, que interpone entre el Estado y la sociedad la acción del partido único nacional de Falange. Por intermedio de Falange, el Estado nacional se nutrirá del pueblo y el pueblo recibirá por el mismo vehículo las altas virtudes emanadas del Estado y orientadas hacia los fines nobles y altos que se resumen en estas tres palabras, norma dictada por el Caudillo: servicio, jerarquía y hermandad.

La exaltación de este hecho trascendental de la jura de la primera reunión del Consejo Nacional de Falange, ha tenido por campo de acción un monasterio, una iglesia, una sala capitular, la de Las Huelgas de Burgos, que remozando su alcurnia ancestral hoy por la mañana, pudo equipararse históricamente a aquella jura de Santa Gadea, que en similar acto y marco, a este de hoy, llegó a ser germen en impulso del renacimiento de la grandeza de la unidad nacional.

Mediada era la mañana. Una mañana plomiza y fría, del clásico otoño burgalés, cuando el Caudillo revistaba, a los acordes del Himno de Oriamendi, en el patio del Monasterio, la brigada de trabajo de Falange, tropa elegida para dar guardia de honor al acto y al Jefe de la misma,

pues en sus filas figuran sólo hombres del pueblo, verdaderos obreros, hijos humildes y oscurecidos hasta ayer y desde hoy y para mañana primeros jerarcas de la Nueva España, donde el trabajo es, y será, la más alta y firme ejecutoria de grandeza.

Un crucifijo esperaba en el atrio al Generalísimo para darle ascenso al santo lugar, en el cual Franco puso su beso fervoroso y sincero de alto creyente. En la iglesia, que encierra las cenizas de Alfonso VIII y su esposa Leonor, bajo la demanda del Cardenal Primado, se impetró la protección del Espíritu Santo y suben las armonías del órgano conventual, desgranando lirismo emocionales, mientras con la máxima veración era seguido el santo sacrificio. Llegó el momento de máxima unción para los creyentes. La Sagrada Forma se alzó sobre todas las cabezas, dobladas en suprema impetración de protección. Un leve rumor como aleteo de golondrinas, puebla la nave del santo recinto. Parece más bien una oración unánime de todos los corazones que se elevan al cielo: «¡Dios de Dios, antorcha del creyente, amor de nuestra fe, protege a España, guarda al Caudillo, da a nuestras Armas la victoria y con ella trae a nuestros corazones la dicha deseada de la paz constante, de esa paz, tanto más preciada cuanto que tan dura y cruel nos ha costado lograrla!».

Y luego, terminada la ceremonia religiosa, en la austeridad de la Sala Capitular fué la jura. Un dosel de damasco al fondo, cubiertos los regios muros de ricos tapices. Un rayo de luz se entraba desvaneciendo la tenue penumbra misteriosa del recinto. Una mesa y, sobre ella, un crucifijo de marfil. Al lado brillan las páginas abiertas del Evangelio con miniadas litúrgicas. A la derecha del Jefe, dieciocho Prelados con el Primado de España; al lado opuesto otros tantos invictos generales. Al costado de los jefes de las Milicias españolas, los consejeros de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., hermanados, juntos, unificados hasta la entraña, iguales en el ran-

go jerárquicos y en los anhelos de patriótica servidumbre, desde Pilar Primo de Rivera hasta Fernández Cuesta, pasando por los generales Queipo de Llano, Dávila, Gómez Jordana, Yagüe, Domínguez Arévalo, José Yanguas Mesías y Esteban Bilbao, y por catedráticos, literatos, procuradores y hombres públicos, que fueron ya sagramente destacados como buenos entre los mejores, entre la Falange y la Tradición y en ellos perdura su espiritualidad esencialmente nacionalista, reciamente patriótica.

El secretario ha leído el texto de la jura que el Primado de España ha tomado del Caudillo. Habla Franco. Voz pausada, dignamente entonada con la austeridad del lugar y la solemnidad del momento, y dice, o más bien reza: «Ante Dios juro darme siempre al servicio de la unidad, de la grandeza y de la libertad de España; vivir con Falange en hermandad y conducirla como Jefe». Su mano diestra posada sobre los Santos Evangelios, sobre cuyas páginas tiende sus brazos acogedores; deslumbrante, de magnífica pedrería, la Santa Cruz que presidió la epopeya nacional de Las Navas de Tolosa; no se turbó su voz serena, parecía que nacía más del corazón que de los labios, al jurar su fe a Dios y a la Patria, en la seguridad de verla honrada y poder seguir sirviéndola para mayor gloria de Dios. El silencio más imponente reinó en la inmensa estancia; parecía que en esos minutos de emoción solemne había descendido sobre Franco la bendición de Dios.

Luego juran los consejeros. Uno a uno van dando su promesa: «En el nombre de Dios juro darme al servicio de la Milicia con exactitud y vigilancia. Por la grandeza imperial de España juro unirme por entero en la misión que me encomienden los Estatutos de Falange para mantener el rango inmortal de la Patria. Juro lealtad a nuestro Caudillo, obedecer sus mandatos, custodiar a su persona y entregarme en hermandad cristiana a los demás miembros del Consejo Nacional. Así lo juro en el nombre de Dios y ante los Santos Evangelios». Y Franco, en pie, responde: «Si así lo hicierais Dios os lo premie, si no os lo demande».

Ha terminado el acto. Desde fuera, de muy lejos, vienen las épicas notas de «cara al sol». El Caudillo levanta la mano enguantada en blanco y en su gesto otra nueva promesa. Está en

alto también su corazón valeroso de soldado invicto que no cesará hasta sentar su bandera triunfadora en lo más alto. El himno entona finalizando «en España empieza a manecer». Franco, el Caudillo, el Jefe, lanza los gritos rituales de nuestra España, unánime expresión de nuestro sentir radiante, definitivo: una, grande y libre. España, España, España. ¡Viva España!

En santa proclamación de gratitud una voz grita: ¡Viva el Caudillo! Lo repiten muchas voces que retumban en las bóvedas del claustro tutelar y vienen a caer de hinojos, como ofrenda de todos, a los pies sangrantes del Crucificado, y en tanto, las campanas ponen su repique de gloria en lo más alto y por prodigio divino apareció, como si por la alegría, las nubes hubiesen huído para no velar más la gloria luminosa del día. Un sol esplendente cuando el Caudillo volvió a salir al patio le recibió amoroso nimbando su frente con el oro de la hora del triunfo supremo de la santidad de esta Causa noble que Franco, por España y para España, ha jurado impulsar, mantener, vivificar.

¡Viva España! ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Por España y para España, Franco, Franco, Ejército y Falange, órganos vitales de la grandeza de España!

Aspecto de la Ciudad de Burgos

Burgos, 2.—En el Monasterio de Las Huelgas, tuvo lugar esta mañana el solemne acto de prestar juramento ante el Caudillo Franco los miembros de Falange Española Tradicionalista, que constituyen el Consejo Nacional.

La ciudad estaba animadísima por el contecimiento histórico de toda clase de personalidades y pueblos venidos a concurrir al acto.

Todos los edificios estaban engalanados y el comercio cerró por completo.

Desde las diez de la mañana empezó a afluir un gentío enorme en las inmediaciones del Monasterio, como asimismo las fuerzas del Ejército que habían de rendir honores.

En el patio del Monasterio formaron fuerzas de Falange Es-

Gran Hotel Europa

de JOSE JURADO CARRO

Gran Confort.—Teléfono y Cuarto de Baño en todas las Habitaciones. — B.A.R. — Calefacción. — Coche a todos los trenes.

La instalación más moderna de CACERES

Café Viena

Carlos Municio

HAY HELADOS

Pintores, 16 Teléfono 174
Cáceres

pañola Tradicionalista, de Navarra, que habían llegado expresidente del frente de combate para asistir a tan histórico acto.

Figuraba también en dicho acto el escuadrón de escolta mora del Generalísimo, y en la avenida que da acceso al Monasterio prestaban servicio de vigilancia los Mejales y la Guardia civil.

Comienzan a llegar personalidades

A las once comenzaron a llegar las personalidades y consejeros invitados, siendo el primero en llegar el general Queipo, y después los generales Martínez Anido, Kindelán, Castro Girona, López Pinto, Millán-Astray, Saliquet, Monasterio, Espinosa de los Monteros, Cabanellas Valdés, Cabanillas y Gómez Jordana. Seguidamente llegaron los embajadores de Italia y Alemania, representaciones consulares y diplomáticas de diversos países y de los Fascios.

A las once y cuarto llegó la esposa del Generalísimo, acompañada de su hija Carmencita, cuya presencia fué saludada con grandes aplausos.

En el patio del compás del Monasterio, cuando ya se aproximaba la hora de dar comienzo a la ceremonia, formáronse varios grupos de personalidades, uno integrado por consejeros que habían de jurar el cargo, otro por generales y altas jerarquías del Ejército y un tercero por los representantes del Cuerpo diplomático, y un cuarto formado por los Prelados que concurrían al acto y que eran el Cardenal Primado, Arzobispos de Bugos y de Valencia, Obispos de Madrid y de Alcalá de Henares, Santander, Logroño, Pamplona, Salamanca, Huesca, Orense, Teruel, Tuy, Astorga, Burgo de Osma y Coria.

La entrada del Caudillo

El momento de mayor emoción fué a las once y media. La entrada del Generalísimo precedido por la escolta mora. Un gran gentío, situado en las inmediaciones del Monasterio de Santa María de Las Huelgas, prorrumpió en clamorosos aplausos y cariñosos vítores al Caudillo, quien, a las acordes del Himno Nacional, entró en el Monasterio por la puerta del torreón, revistando seguidamente las fuerzas que estaban formadas en citado lugar.

La comitiva

Inmediatamente constituyose la comitiva con arreglo al ceremonial previsto.

En primer término iban los consejeros que habían de jurar el cargo. En segundo, los preladados. A continuación los generales del Ejército y después el Cuerpo diplomático. Figuraba después en comitiva el Ayuntamiento, Diputación y autoridades locales.

Finalmente iba el Caudillo seguido de su Estado Mayor y séquito militar.

A la puerta del templo del Monasterio fué recibida la comitiva por el arzobispo de Burgos y la madre abadesa del Monasterio, la cual procedió al acto simbólico de entregar las llaves de la clausura al Caudillo, como se había hecho en memorable ocasión de la Historia de Castilla con Alfonso VIII y Fernando III el Santo.

El Caudillo pasó a la capilla de San Juan, donde está enterrada Ana de Austria y luego ocupó el reclinatorio frente al altar, situándose detrás el Estado Mayor y séquito, y a uno y otro lado del presbiterio tomaron asiento los preladados, los generales y el Cuerpo diplomático. En la primera fila de sillas del coro sentáronse la madre abadesa y las claustrales. En otros sillones, las altas autoridades y jerarquía de Falange Tradicionalista, entre ellos los consejeros.

La misa

Ofició la misma el cardenal Gomá, asistido de dos preladados. Terminado el oficio trasladóse el Generalísimo y comitiva a la sala capitular, en la cual consérvase el pendón de Las Navas de Tolosa. En el testero del salón habíanse colocado dosel y gran tapiz de los colores nacionales y bajo ambos, un estrado con el sitial destinado al Caudillo.

Jura el Caudillo y los Consejeros

Al pie del estrado un tallado reclinatorio con un magnífico Cristo de marfil y una riquísima edición antigua de los Santos Evangelios. El Caudillo ocupó su puesto dando comienzo la ceremonia. El secretario del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, Raimundo Fernández Cuesta, procedió a la lectura del Decreto de 14 de Abril por el cual créase Falange Española Tradicionalista y a la parte de los Estatutos que se refieren a la constitución del Consejo. A continuación silencio procedió a prestar su juramento el Caudillo, quien pronunció las siguientes palabras:

«Ante Dios juro darme siempre al servicio de la unidad, la grandeza y la libertad de España y vivir con Falange Española Tradicionalista en hermandad y conducirla como jefe». Al mismo tiempo que pronunciaba estas palabras puso sus manos sobre el Santo Evangelio que sostenía el Cardenal Gomá, Primado de España. Una vez que hubo prestado su juramento el Caudillo prestaron el suyo los consejeros nacionales con arreglo a la siguiente fórmula:

«En el nombre de Dios juro darme en servicio con exactitud y vigilancia con Milicias y sacrificio de la misma vida por la grandeza de España. Juro emplearme por entero en la misión que me encomienden los Estatutos de F. E. T. y de las Jons para mantener el rango inmortal de la Patria. Juro lealtad a nuestro Caudillo y fidelidad a sus mandatos, custodia a su persona y entregarme en hermandad cristiana a los demás miembros del Consejo Nacional».

Leída la fórmula del juramento por el secretario, a continuación iban siendo llamados uno por uno los consejeros los cuales con la mano puesta sobre el Evangelio decían: «Lo juro en el nombre de Dios sobre sus Santos Evangelios».

Desfilan los consejeros por el siguiente orden:

Señorita Pilar Primo de Rivera, señores conde de Rodezno, Pemán, Bilbao, general Orgaz, Muñoz Aguilar, señora Mercedes Sáinz de Redondo, general Dávila, Baleztena, Suevo, general Queipo de Llano, señorita María Urraca Pastor, señores Yanguas, LUNA MELENDEZ, Valiente, Aznar, Ridruejo, «Serrano Suñer, García Valdecasas, Sáinz Rodríguez, Jiménez Caballero, Jiménez Arnau, general Gómez Jordana, Oriol, Urquijo, Martínez de Bedoya, Mazón, González Bueno, general Yagüe, Dolz, Miranda, Vegas Latapié, Izurdiaga, Monasterio, Pánizo, Gazapo, Barrado, Gamero, Aunós, González Vélez, Girón, Urbina, Melgarejo, Halcón, Arellano, Sancho Dávila, Toledo, Rivas Sevas y Fernández Cuesta, que fué el último.

En el acto de la Jura de los Consejeros de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, el Caudillo pronunció el siguiente discurso:

DISCURSO DEL CAUDILLO

«Cumpliendo lo ordenado por mí en el artículo 23 de los Estatutos de F. E. T., declaro legal y oficialmente constituido el primer Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista con los deberes y privilegios que corresponden al Consejo».

Luego, dirigiéndose a los consejeros les dijo:

«Mis consejeros nacionales: Con el juramento que acabáis de prestar ante Dios hacéis entrega generosa de vuestras vidas para emplearlas en levantar la España eterna y auténtica con con vuestro trabajo y sacrificio. La grandeza tradicional de nuestra historia, alta en su destino, ambiciosa de misiones universales, gobernadora de tierras, de almas y culturas, talló estas piedras para el recogimiento de la oración, para tensa vigilia del espíritu, y para hallar la sabiduría, el señorío de nuestro Imperio.

Nos reunimos precisamente aquí al iniciar nuestra tarea bajo la invocación del Espíritu Santo para que El presida toda nuestra actividad y en consecuencia, toda nuestra labor venga informada de austeridad y de exactitud, de rigor y de lealtad en servicio de esta España que renace noblemente ansiosa de aquellas virtudes ejemplares que nos dieron nombre fuerte y paz en la historia. Os debéis por entero a esta labor con la virtud de las palabras estrictas y con el lenguaje claro y eficaz de las obras perfectas.

La Patria espera de vosotros. A vosotros y a vuestra lealtad yo los destinos sagrados de España. En su nombre y en el nombre de los caídos por ella y en el de nuestros heroicos combatientes, levanto yo mi brazo y mi voz. ¡España, España, España! ¡Arriba España! ¡Viva España!»

Mariño

MOSAICOS CEMENTOS, YESO

y toda clase de materiales para construcción

Carretera de Medellín. Teléfono, 147.

Cáceres

Estudiante: El S. E. U. pretende hacer asequible la Enseñanza a todo español capacitado. El primer paso ya está dado; el Nuevo Estado te concede estudios gratuitos en los Colegios. El S. E. U. te da toda clase de facilidades para lograrlo. SOLDADO: mientras tú luchas en el frente para salvar la Patria, tus hijos podrán estudiar gratuitamente.

Infórmate en el S. E. U.

LIBRERIA, PAPELERIA

Máximo Solano

Siempre papel de fumar

y carpetas para escribir

::: PRECIOS AFINADISIMOS :::

SANTA ANA

SANATORIO QUIRÚRGICO

Director: Dr. Ledesma

Cirugía general - Ginecología - Partos

TODO CONFOR — PRECIOS MODICOS

Av. Ntra. Sra. de la Montaña

Teléfono 422

CACERES

Nuestro camarada Raimundo Fernández Cuesta

Secretario General de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S.

La primera sesión del Consejo Nacional

Burgos, 5.—[La Agencia Nacional de Información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., hace pública la siguiente nota oficial de la primera sesión del Consejo Nacional del Movimiento, facilitada por el subdelegado nacional de Prensa y Propaganda:

«A la una y treinta, en la sala capitular se reunió el primer Consejo ordinario bajo la presidencia del Caudillo y Jefe Nacional.

Abierta la sesión, el mismo Caudillo procedió a dar cumplimiento al orden del día.

El secretario general, interpretando el pensamiento unánime de todos los consejeros, dejó en las manos del Caudillo las facultades que confieren los estatutos al Consejo para el nombramiento de seis miembros de la Junta política y la Comisión que ha de redactar el Reglamento interno del Consejo.

A continuación el Caudillo dirigió a los consejeros nacionales un admirable discurso. Agradeció las pruebas de lealtad que ha recibido del Consejo, recomendando austeridad en la labor constructiva del Estado. Analizó los fundamentos del glorioso Movimiento Nacional que tiene

por base a toda la España verdadera. Por eso las funciones del Consejo deben ser nacionales, y como el Consejo no es representación de un partido político, sino de toda la nación, el trabajo de los consejeros está basado en el deber, como al mismo Caudillo se exigen los máximos deberes.

Trazó las normas del método de Trabajo que deben secundarse en la constancia, en la lealtad y en el rigor, porque el nuevo organismo no viene a sustituir a Senados o Parlamentos.

Después de dar los gritos rituales se procedió a la firma del acta de la sesión extraordinaria por todos los consejeros, con lo que terminó el primer Consejo extraordinario de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

FERNANDEZ CUESTA SECRETARIO GENERAL DE LA F. E. T.

Burgos, 5.—El «Boletín Oficial del Estado», publica el nombramiento de **Secretario General de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, a favor de nuestro camarada Raimundo Fernández Cuesta.**

Las checas de Barcelona servidas por rusos

“Estudiantes” chinos actúan de verdugos

Logroño recauda 40.000 pesetas para el aguinaldo del soldado

Logroño, 5.—El cuarto día de recaudación para el aguinaldo del soldado ha dado, soamente en esta capital, que cuenta con 32.000 habitantes, un total en metálico de 40.000 pesetas.

Los musulmanes celebran la Pascua del Ramadán en Sevilla

Sevilla, 5.—Esta mañana se ha celebrado en el hospital musulmán una fiesta para solemnizar el Ramadán, a la que asistieron las Autoridades y un representante del general Queipo de Llano. Se colocó un gran retrato del Caudillo, y la Banda municipal interpretó el Himno nacional y el del Jalifa. Ben Amed Ardí, pronunció un discurso en lengua musulmana, agradeciendo las atenciones de que han sido objeto y los obsequios espléndidos que han recibido de las Autoridades. Expresó también su gratitud hacia las hermanas de la caridad que tan bien los atienden. Tuvo grandes elogios para España, cuyo triunfo desean todos los musulmanes.

El acto terminó con vivas a España, a Franco y a Muley As-sam.

El contrabando de armas por la frontera francesa

Toulouse, 5.

Nos informan de esta ciudad que son numerosos los camiones que circulan por aquellas carreteras en dirección a la España roja. La gran mayoría de ellos son de la marca Maifore y hay muchos que son blindados, por los chóferes que conducen dichos camiones no ocultan ni se recatan en decir que van destinados a la España roja.

Los delegados de la Legión Portuguesa en Bilbao

Bilbao, 5.—Esta mañana salieron con dirección a Asturias los Delegados de las legiones portuguesas que han permanecido en Bilbao dos días siendo agasajadísimo por Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Visitaron varias factorías mostrándose asombrados por la normalidad industrial de Vizcaya así como del orden que reina en todos los servicios. Como nota destacada se registró la visita al cuartel de juventudes que en número de dos mil formaron en sus magníficos salones de gimnasia. Hubo diferentes actos de de conformidad y asistieron las autoridades.

Se pronunciaron varios discursos, destacándose por su brillantez y tono el del Consejero

general de F. E. T. de las Jons, Oriol.

El contraespionaje rojo servido por rusos

Toulouse.—Todos los servicios de contraespionaje en la zona roja están dirigidos por rusos teniendo el jefe de servicios de contraespionaje autoridad y más poder que el jefe superior de policía.

En Barcelona hay diez casas convertidas en checas en las que se obliga a centenares de personas a prestar declaración empleando la tortura. El centro de estas checas está en los sótanos del círculo ecuestre del paseo de Gracia viéndose por las noches salir las ambulancias con los cadáveres destrozados. Al mismo tiempo que los agentes rusos encargados de este servicio llegó a Barcelona una sección de chinos comunistas que son los célebres estudiantes chinos que venían a visitar a Barcelona y que en realidad se dedican a verdugos siendo los que aplican las torturas con el refinamiento y crueldad propios de su raza.

Carteles murales del Generalísimo

La Delegación Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, ha recibido unos carteles murales de gran tamaño, con una maravillosa cabeza del Generalísimo, obra de nuestro camarada Crispín.

Como la tirada que se ha hecho no ha sido muy grande, se ruega a los Jefes Locales, que, en el caso de interesarle esta propaganda de nuestro Caudillo que no debe faltar en establecimientos públicos, centros oficiales, teatros, etc., nos pase rápidamente sus pedidos, los que se les servirán, al precio de 5 pesetas cartel, contra reembolso.

Donativos recibidos en esta Delegación Provincial de la Hermandad de la Ciudad y del Campo

Señor don Cristóbal Mendietta, 25 pastillas de jabón.

Camarada Antonio Orellana, 5 pesetas.

Camarada Jacinto Godínez de Paz, 5 pesetas.

Camarada Aurelia Sánchez Rodríguez, 5 pesetas.

La Delegada Provincial, *María de la Purificación Pulido Castilla.*

A TODOS LOS JEFES LOCALES

En cumplimiento de lo dispuesto en el art.º 14 de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, todos los Jefes locales propondrán a esta Delegación Provincial de Justicia y Derecho, con la máxima urgencia, el camarada afecto a su Jefatura que considere más capacitado para desempeñar los servicios locales de Justicia y Derecho, cuyo camarada, a ser posible, deberá tener la profesión de Abogado, Notario, Registrador de la Propiedad, Juez de 1.ª Instancia o Secretario de Juzgado de Instrucción o Municipal.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Cáceres 2 de Diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

CALZADOS PEÑA

Extenso surtido y buen precio

Basilio Sánchez Alcón

Teléfono 277 CACERES

FARMACIA DE

L. ESCRIBANO CALVO

Pintores, 13 :: CACERES

García Sanchíz en Cáceres

El pasado sábado, pronunció García Sanchíz, su anunciada charla «Rapsodias de la Guerra», en el Teatro Norba.

Asistieron las autoridades militares y civiles, el general Rada y el general en Jefe del Ejército del Sur, don Gonzalo Quijo de Llano, que accidentalmente se encontraba en nuestra ciudad, y que fué ovacionado por el público que llenaba el teatro.

García Sanchíz, hizo un bello recorrido a través de las provincias que escriben esta gesta guerrera y tuvo una especial mención para nuestra posición en el Movimiento y para las bellezas que atesora nuestra vieja ciudad.

Fué aplaudido con entusiasmo. Después de la charla fué obsequiado con una cena al estilo del país, por el personal de Telégrafos en la casa del Marqués de Castro Nuevo.

El domingo continuó su viaje a Burgos.

J. Delgado Valhondo

Farmacéutico y licenciado en Ciencias Químicas.—Especialidades.—Productos Químicos y Farmacéuticos.

Acto de divulgación nacional-sindicalista en Arroyo del Puerco

Seguendo la norma que se ha impuesto la Delegación Sindical Provincial, tuvo lugar el lunes 29, una conferencia de explicación de las doctrinas Nacional-Sindicalista, en Arroyo del Puerco, donde se esperaba con gran interés el que se llevase al conocimiento de todas las clases productoras, y en especial a la campesina, los principios básicos de la Organización que ha de constituir el nervio y médula de la Nueva España. El amplio salón de espectáculos rebosaba de una multitud, ansiosa de escuchar la voz de la Falange Sindical. Rostros curtidos y cruzados por más surcos que los de estos campos fértiles de la parda Extremadura, manos callosas, rostros ávidos y en ellos como concentrados todo el sol y todos los aires de estas tierras... Campo... España, en una palabra

En el estrado presiden las autoridades militares y civiles de la localidad, el Jefe Local de Falange y los camaradas de la Delegación Sindical Local, así como el Inspector y Secretario Sindicales Provinciales.

El Jefe Local pronuncia breves palabras de presentación para el Camarada Inspector Provincial, Sindical, Camarada Garrido, dando a conocer el objeto de la reunión, que es el de dar a conocer a todos, las directrices que han de regir la vida sindical de la localidad, con motivo de la constitución de los Sindicatos, exortando a todos a ser unos verdaderos falangistas y por lo tanto Nacional-Sindicalistas.

A continuación el Camarada Garrido, comienza su disertación, recordando la última vez que habló en aquel lugar, para invitar a todos a ingresar en los Sindicatos. Hoy—dice—estoy satisfecho de ver aquí reunidos a tantos campesinos, netamente obreros, curtidos por el trabajo, y por ello me es tan grato este acto sindical, de la serie que llevará a todos los sitios la voz nacional sindicalista de la Falange, que es la del Caudillo, al reconocer oficialmente la personalidad de nuestra Organización, en sus Decretos.

Hace pocos días visteis al hombre más autorizado de la Falange, y al escuchar algunas de sus frases, yo las interpreté como creo las interpretaba también José Antonio, yo que os conste se llevarán a cabo. Por eso en la C. N. S. con ella, y sólo con ella tratamos de llevar a España por los nuevos derroteros de una Patria Grande y Libre, salvando con ella a la clase trabajadora que se identificará por primera vez con los destinos de una España Imperial por medio de nuestra Organiza-

ción; y decimos por primera vez, pues no os creáis que ésta es igual a las anteriores organizaciones. Vamos sólo a enfrentarnos contra el Capitalismo internacional, culpable de todos los males de España. Contra ese capitalismo judaico-masónico, que al ser egoísta colocaba frente a él a las demás clases sociales. Nosotros protegemos la propiedad y no somos como los marxistas que os decían: ¡Hay que abolir la Propiedad!... y luego ellos eran los primeros en serlos, amasando fortuna prodigiosa. Queremos que haya propietarios y queremos hasta los latifundios, pero en provecho y para que vivan holgadamente los que nada tienen. El gran capitalismo es internacional y así véis que muchas de las grandes fortunas de nuestra Patria, fueron puestas por sus dueños a cubierto de todos los riesgos posibles, en Francia o en otros países extranjeros, y hasta se da el caso de que esos capitales sirvan para construir el material de guerra que quita la vida a vuestros hijos. Y decidme ¿quién es más traidor, el que combate contra Franco, o el que trata de desmascarar a esos traidores como hacemos nosotros?

El Estado Nacional Sindicalista, dicta leyes en beneficio vuestro. Por eso, los hombres que aún se llaman españoles, son los primeros en combatir nuestra labor, para así conseguir imponer esos contratos que no os permiten llevar el pan preciso a nuestros hogares. Al que defiende España hay que ayudarle y por eso, vosotros sois los primeros en quienes pensamos al hacer nuestra labor; ellos por el contrario, creen que esta lucha sangrienta contra el marxismo, sólo lleva como término el volver las cosas como estaba antes, para salvarles a ellos solos, y volver a sus egoísmos y a esos atropellos y abusos. Eso sería volver a empezar.

Por eso el Caudillo lo ha dicho hartas veces: Tenéis que vivir mejor y no consentiremos que ningún hombre pase privaciones, mientras los demás gozan a manos llenas de las ventajas de la vida, a costa de hundir a la clase trabajadora.

En el Nacional-Sindicalismo, están las puertas abiertas a todos los españoles que trabajen, desde el gran propietario e industrial agrícola hasta el más humilde bracero, pasando por el técnico que rige toda explotación, tienen cabida en nuestras Organizaciones Sindicales.

Ahí tenéis, dando ejemplo, al Generalísimo, carnet número 1 de la Organización. Ahí a Yagüe con el suyo; a Queipo de Llano

que lo ha solicitado. Todos ellos descenden del alto pedestal de sus cargos y valia, para unirse y confundirse con los demás para ser todos unos, en vivir para trabajar y a vivir por deber de España.

Por tanto, venid a la C. N. S. inspirados en el entusiasmo de una Patria Grande.

Allí se dará cabida y resolución a todas vestras aspiraciones y también a las reclamaciones que hagáis de atropellos cometidos con vosotros. Ahora, que eso sí, tente muy en cuenta, que habéis de ir con la mejor intención y la verdad por delante. Y no falseéis nunca los hechos, pues sólo debéis tener presentes los intereses comunes y el patrio.

Franco legisla en Decretos como ese que habéis visto, el del Trigo, y sus Decretos se inspiran siempre en nuestros Estatutos. Por eso todo se cumplirá, siendo nosotros los primeros en hacerlo, de forma que los demás no verán en nuestra conducta mal ejemplo, ni disculpa para incumplir lo legislado, y solo entonces, si a pesar de nuestra conducta recta, alguien se enfrenta, volveremos a los tiempos heroicos de la Falange, de nuestro ausente en que nos secundarán los que hoy luchan en las trincheras.

Las Bases de Trabajo, dictadas en el año 1932 no se cumplieron jamás.

A nuestra mesa de la Provincial, han ido propietarios a decir que era un disparate. ¡Después de cinco años! Nosotros haremos cumplir aquello que impusieron, aquellos que tanto os prometieron, y por eso la C. N. S. exige el cumplimiento de las Bases de Trabajo. Se os darán éstas pero no se consentirá que vayáis a ofrecer particularmente al trabajo, pues entonces estáis perdidos. Id al Sindicato, y en él se os defenderán vuestros salarios y se lograrán los contratos que os beneficien en lo más posible, y que tampoco suceda que se recoja con vuestro sudor un fruto que luego se vende a un precio que no lo podéis adquirir. Nosotros no os llevaremos a reñir con unos ni con otros. Allá entran propietarios, técnicos y obreros. Allí el derecho será igual para todos, sin tribunales ni mixtificaciones y sobre todo sin asambleas donde se impone aquél que más grita, y así, sin persecuciones ni mixtificaciones, todos adelante, hermanos en el ideal común, al contrario de antes, con los de abajo y los de arriba.

El año 34 se creó la Central Nacional Sindicalista para eso, para unificar capital y trabajo

dentro de ideales patrios. Por eso su enemigo lo es de la Patria. El año 35 fui a la lucha contra el marxismo en Asturias; allí he continuado hasta el 8 de mayo, y os digo de veras que prefiero aquella lucha de las trincheras, pues allí se vé al enemigo en frente y en la retaguardia, en cambio, puede que se halle junto a mí el enemigo que me ha de asestar la puñalada.

Así, pues, aquí tenéis a la C. N. S. con su bandera rojinegra para la lucha contra esos caciques que tratan de vivir a espaldas del Caudillo y de su labor. Uníos, para terminar con los políticos. A los Sindicatos a donde vendréis todos, no veréis presidentes ni jefes. Allí solo camaradería verdad. Se elaboran las leyes luego de oír al pueblo, pero sin coacciones y de ese modo se darán las leyes; del pueblo al Generalísimo pasando por las Organizaciones sindicales. Y ahí tenéis la realidad en el Decreto del Trigo para indicaros cuál será la ruta a seguir en legislación sindical.

Por tanto, venid y comprended bien los Sindicatos. Yo no sé hablaros más que así, llanamente y como trabajador. Yo también he pasado hambres y casi casi la paso al ver que aún muchos la tienen. La lucha es constante para ventilar todo y resolverlo. Así que ya veréis que no somos los parlanchines de siempre, sino los hombres de la Nueva España y que venimos a transformar la Patria corrompida de antes en una España mejor. Id allá a la Delegación, en que tú por tú y de igual a igual se os resolverá todo cuanto os ocurra, en igualdad de camaradería verdadera y no como antes que cuanto más arriba llegaban peor os trataban. No es verdad? Confíad por tanto en que aplicará la Ley.

Y voy a terminar pues no me encuentro bien; se me resiente estos días unas de mis heridas. La C. N. S. lleva un lema que es del Caudillo: Por la Patria, el Pan y la Justicia, y pese a quien pese no se quebrantará.

¡ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA FRANCO!

N. S.-R.

Ultramarinos

LOZA Y CRISTAL **Rufino Rubio**

General Ezponda, núm. 6

CACERES TELÉFONO, NÚM. 280

Anúnciese en
"LA FALANGE,"

España: Más realidades

Por el Capitán Francisco Mc. Cullagh

Francisco Mc. Cullagh, periodista irlandés, es uno de los más famosos corresponsales de guerra del mundo.

Siempre en el sitio de más peligro, aunque el cielo se desplome, fué corresponsal de «New York Herald» durante la guerra Ruso-japonesa, y del «Evening Post» durante la Revolución portuguesa en 1910, cuando la abdicación del Rey Manuel. Fué corresponsal también en Agddir, en Trípoli y en la guerra de los Balkanes, en la que fué hecho prisionero.

Después de servir en la guerra Europea, marchó a Rusia. Fué capturado allí por los bolcheviques cuando se retiraba con el Ejército de Kolchak. Puesto en libertad, volvió a Moscú en 1922, de donde fué expulsado por sus reportajes sobre el proceso de Mgr. Cieplak.

Queremos reproducir su magnífico artículo «España: Más realidades», con que tan certeramente supo enjuiciar nuestra Santa Rebelión del 18 de Julio de 1936, aunque por su extensión lo haremos en varios números.

Fueron, por lo tanto, los rojos los que empezaron la revolución, y no los blancos.

Pero gracias a los expertos consejos que recibieron de sus amigos de Moscú, especialistas en revoluciones, los rojos españoles actuaron con más habilidad que su propio maestro Lenin. Este se decidió completamente contra el Gobierno; los discípulos españoles usaron del Gobierno como de una coraza y consecuentemente, ellos eran los leales y sus oponentes los «rebeldes».

He de advertiros que la idea del Frente Popular, que indiscutiblemente vino de Moscú, prueba que vive hoy en el Kremlin un jefe revolucionario más experto, astuto y peligroso que su antecesor, el jefe revolucionario, cuyo cadáver reposa embalsamado en la plaza roja.

Fué una idea genial, porque permitió a un pequeño grupo unido de volcheviques dominar a un gran cuerpo desunido de socialistas, radicales, liberales, nacionalistas y separatistas, y finalmente, aniquilarlos a su antojo.

La capital tomada ilegalmente

Insistamos de nuevo sobre la ilegalidad con que los rojos armados se apoderaron de la capital. La Unión Militar Española no fué tan blanda como el ejército de Kerensky. Ella había decidido de antemano lo que habría de hacer en caso de que los rojos se incautasen del Poder. Y maduraron un gran plan.

Sobre complots conservadores de la Península Ibérica, tengo la suerte de saber algo, porque hace veinticinco años estuve relacionado con alguno de los monárquicos portugueses que trataban de restaurar al Rey Manuel en su trono. Fuí varias veces a España y Portugal para hacer crónicas sobre esta contrarrevolución.

Pasé semanas en Tuy, en la frontera portuguesa, esperando la salida de las columnas. Pasé semanas en Vigo, esperando a que fueran desembarcadas las armas. Pasé una larga y horrosa temporada en Mondariz; estuve en Monterrey, en Lisboa, en Oporto, en Bélgica, donde los monárquicos portugueses compraron armas y un barco, pero donde fracasaron en su tentativa de embargar las armas, por la cha:latanería de uno de los del complot, cuya indiscreción fué

excesiva, incluso con las autoridades belgas amigas; en París, la casa de todos los «comploteros» donde los realistas portugueses estaban con la lengua suelta y enredaron así aún más las cosas.

Pero el complo español fué completamente distinto. La obtención de una casi simultánea acción en puntos diferentes fué una ejemplar proeza. ¡Destoquémonos, una vez mas, ante los hidalgos hispanos!

Pero el lector no debe pensar que esto fué, exclusivamente, una actuación del ejército. Entre los rebeldes hay mas paisanos que militares. Prácticamente, toda España, excepto Cataluña, está de parte de los rebeldes. Nadie puede predecir las consecuencias, porque nadie sabe lo avanzado del bolchevismo en España. Mientras solo Cataluña y Asturias y unas pocas grandes ciudades de España, sean las afectadas, todo irá bien. España salvará a Europa del bolchevismo, como la salvó del islamismo. El «don» español será el torero destinado a matar al loco toro moscovista.

Rehusaron a doblegarse ante la fuerza

Luis Bertrand, académico francés y gran autoridad en estudios históricos sobre España, ha dicho con gran acierto en uno de sus libros que en la Historia no existen los movimientos irresistibles; que un hombre fuerte, decidido, puede bloquear el camino a la Revolución; que solo es vencido realmente aquel que se cree vencido.

Hablando de Fejipe II, añade Bertrand que «no hay ejemplo mas confortador o mas eficaz que el suyo, contra las sugestiones deprimentes del pesimismo o del determinismo histórico contra aquel misticismo político que se doblega cobardemente ante hechos consumados o ante simples apariencias de fuerzas».

Esto me hace retroceder a mi inicial punto de partida. Los españoles no siguieron el «misticismo político» de los esclavos; no se doblegaron como cobardes ante hechos consumados o simples apariencias de fuerza, sino que reaccionaron rápidamente.

Los cristianos españoles no se salvarán ellos solos. Ellos salvarán a Europa otra vez. Ellos salvarán a la cristianidad.

¡Destoquémonos ante los «dones» de España! ¡Que el Angel de las Victorias les ayuda!

Estatutos del Sindicato Español Universitario de F. E. T.

Capítulo I.—Normas generales

Artículo 1.º Con el nombre de Sindicato Español Universitario (S. E. U.) se crea una Asociación de estudiantes, cuyos fines son:

a) Exaltar la intelectualidad profesional dentro de un sentido profundamente Católico y Español, para hacer resurgir el pensamiento nacional que un día tuvieron las Universidades de Salamanca y Alcalá de Henares.

b) Fomentar el espíritu sindical en los estudiantes, tendiendo a la sindicación única y obligatoria.

c) Relacionar las distintas especialidades y fomentar la unión, el compañerismo y la compenetración del trabajo para el logro de su fines profesionales dentro del Estado Español.

d) Crear, mantener y promover servicios mutuales y de asistencia y protección a los derechos estudiantiles, mejorando su condición social dentro de las normas universitarias.

e) Laborar por que una disciplina estatal rigurosa de la educación consiga formar en los españoles un espíritu nacional fuerte y unido.

f) Cultivar una intensa relación efectiva e intelectual con los estudiantes hispanoamericanos.

g) Hacer asequible la enseñanza a todo español capacitado.

h) Activar intensamente los deportes entre los estudiantes.

Art. 2.º Forma el emblema del Sindicato Español Universitario un cisne en pie con las alas abiertas, en su centro un tablero ajedrezado en blanco y azul y sirviendo de fondo a su cabeza, cinco flechas en un haz abierto y un yugo apoyado sobre la intercepción de las flechas. Hasta que el Mando Nacional del Movimiento decida cuál ha de ser la bandera sindical, se usará provisionalmente una bandera negra con el emblema bordado en las dos caras del paño.

Art. 3.º El Sindicato Español Universitario constituye una sola persona jurídica con un solo patrimonio.

Toda adquisición de bienes que realicen los Sindicatos Provinciales y Locales se entenderá hecha en beneficio del patriotismo único del Sindicato Español Universitario.

Capítulo II.—De los afiliados

Art. 4.º Habrá tres clases de

afiliados: honorarios, protectores y numerarios.

Son afiliados honorarios los que no siendo estudiantes, por su labor cultural, publicaciones, etc., sean nombrados con tal carácter por el jefe nacional del S. E. U.

Son afiliados protectores los que económica o moralmente favorezcan al Sindicato.

Son afiliados numerarios todos los estudiantes afiliados que acepten consagrarse con todo entusiasmo y disciplina al logro de los fines del Sindicato.

Art. 5.º Los afiliados honorarios:

a) Podrán asistir al Consejo Nacional del S. E. U. y ocuparán lugares preeminentes en los actos del Sindicato.

b) Podrán llevar en el bolsillo derecho del uniforme el emblema análogo al del jefe nacional del S. E. U., pero sin distintivo de mando.

Art. 6.º Los afiliados protectores:

a) Están obligados a cotizar mensualmente la cantidad que se fije al efecto, o a prestar el auxilio que se le señale por el jefe provincial o local del S. E. U.

b) Tendrán derecho a usar el emblema del Sindicato.

Art. 7.º Los afiliados numerarios están obligados:

a) A cotizar mensualmente la cantidad que previamente se establezca.

b) A requerimiento de un superior expondrá ante éste su opinión sobre lo que se le consulte.

c) A guardar la obediencia debida a las jerarquías del Sindicato.

d) A ostentar el emblema del Sindicato.

Art. 8.º Son derechos de los afiliados numerarios:

a) Ser elegibles para los puestos de mando o representativos.

b) Al término de sus estudios podrán solicitar la continuación en el Sindicato como afiliados protectores.

Art. 9.º Para ser considerado como afiliado numerario será preciso suscribir la formula de adhesión que la Jefatura Nacional determine.

Art. 10. No podrá ser dado de baja ningún afiliado sin la autorización del jefe nacional del S. E. U. y oídas las razones del Sindicato al cual perteneciera.

(Continuará)

Propague LA FALANGE

Panaderos: La ventaja y economía de su negocio, es tener montada una buena Panadería. En España, para esta clase de industria, la

Casa Arrieta. - Pamplona

Representante en Extremadura: **Pedro Ojalvo Román.** Hijo y Sucesor de Ramón Becerra

CACERES
Calle: JOSE ANTONIO PRIMODE RIVERA, núm. 32

Falanges Universitarias

REALIDADES

«El S. E. U. pretende hacer asequible la enseñanza a todo español capacitado.»

El mejor comentario que podemos hacer a estas palabras, insertas en una circular de nuestra Jefatura Nacional, es el saberlas convertidas en realidad tangible, el verlas y el vivirlas en la hora presente.

El marxismo, ponzoña y virus de la sociedad, había dedicado todo su afán a inculcar en las generaciones nuevas, enclenques, herederas, como ellos suponían, de su depravado espíritu, la norma destructiva y antinacional que practicaba. Había minado el Magisterio, paladín supremo de la enseñanza, y había rebajado la Cátedra hasta convertirla en tribuna mitinesca envilecida por la calidad de sus ocupantes. Esa había sido su mayor y constante preocupación, porque habiendo destruido la juventud nueva, ellos lo sabían, habían destruido el porvenir de España.

Pero esta juventud de brutal franqueza e ímpetu arrollador no se resignó a ser arrastrada y escarnecida y esa juventud, con la energía titánica que le comunicaba el ambiente del momento, se lanzó a la conquista de España con las armas en la mano. Y esa juventud está contenta de que el Nuevo Estado se desviva por atenderla; esa juventud toca ahora el fruto de su esfuerzo generoso.

Y esa protección de Nuevo Estado a la juventud ha cristalizado últimamente en la promul-

gación de nuestros Estatutos, en el acoplamiento definitivo de nuestras energías para el estudio y para la acción.

Ha terminado la lucha de clases, en el sentido socialista, el Estado Nacional Sindicalista no la permite. En España no habrá ya más clases que las de la inteligencia y el trabajo. Los que sepan y los que trabajen encontrarán a mano la baranda en que apoyarse para subir a los puestos relevantes que su sapiencia merezcan; y esa baranda es el S. E. U. Nuestro Sindicato gestionará y proporcionará el medio de encauzar sus estudios a los jóvenes necesitados. Y así como ya no habrá ni un hogar sin lumbre ni una boca sin pan, tampoco se perderá ninguna inteligencia ni ninguna facultad por el solo hecho de la falta de medios económicos.

Ha comenzado el reinado de los verdaderos valores morales del hombre. La materia ha sido y estará ya para siempre desterrada. El dinero sólo es un medio. El que no lo tenga para verificar un fin moral se le proporcionará la manera de cumplirlo sin él.

Estudiantes necesitados: Tened fe y confianza, es una promesa del Caudillo que el S. E. U. hará viable.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!
Delegado de Prensa y Propaganda S. E. U.

Español: que todo lo has perdido en la guerra. La Enseñanza de tus hijos no quedará desamparada. El Nuevo Estado te proporcionará gratuitamente el medio de que puedan continuar estudiando. Dirígete a S. E. U. Si la barbarie marxista pasó por tu casa y no puedes seguir sosteniendo la Enseñanza de tus hijos, solicita la matrícula gratuita que concede el Estado. El S. E. U. te informará

Problemas fundamentales

La Enseñanza en el nuevo Estado

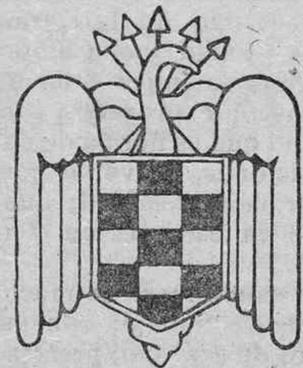
Antes de nuestro Glorioso Movimiento, la máquina del Estado—como dió en llamarse—marchaba regida por la vieja política, llena siempre de chirridos y tumbos, buscando artificiosamente solución a los problemas patrios; soluciones que no cristalizaban nunca, porque a ello se oponía la red inmensa de los intereses creados, con las camarillas de los partidos, siempre atentos a arrimar el ascua a su sardina, sin importales un bledo los intereses de los demás.

Nuestro Caudillo Franco, Jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. con su espíritu recto y claro, su gran visualidad y conocimiento de las necesidades de la Patria, va resolviendo de una vez para siempre—aun ahora mismo que nos está ganando una fuerza, ante la admiración del mundo entero—problemas fundamentales que parecían insolubles para aquellos politicastos del enchufe y el grifo.

Así ayer Franco ha resuelto de manera maravillosa y perfecta el problema del campo, de tan vital interés para la obra nacional y ahora publica en el «Boletín Oficial», dos acertadas disposiciones que vienen a encauzar y poner en vías de hecho los problemas de la Enseñanza, acerca de los cuales en los últimos treinta años se habían dictados miles y miles de disposiciones, muchas sin eficacia alguna y otras de afectos perniciosos.

Nos referimos a la aprobación de los Estatutos del Sindicato Español Universitario de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. Por ello, nuestra Instrucción Pública recobrará su ritmo patriótico y religioso y podremos recobrar el imperio de fama universal de nuestras Universidades de Salamanca y Alcalá de Henares, fomentando el desarrollo del espíritu sindical en los diversos grados de la Enseñanza y cobijando en un mismo aspecto a los estudiantes hispano-americanos.

Esa acertadísima disposición del más alto espíritu nacional sindicalista viene a complementar la otra ordenando la admi-



Para ti, estudiante necesitado

El Caudillo ha plasmado su promesa de la facilidad a los estudiantes necesitados en el decreto del 4 de Noviembre.

El S. E. U. único y exclusivo representante de la juventud estudiantil te dará todas las facilidades necesarias para que en Enero ocupes ya el puesto que te corresponde.

Acude a nosotros y envíanos tu solicitud lo antes posible porque el asunto, de la máxima importancia, requiere la máxima urgencia.

Antes del día 15, todas las instancias en el S. E. U., en General Ezponda número 1.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista: ¡Arriba España!

Delegación de P. y P.

sión de alumnos necesitados en los centros de enseñanza privada, disposición que tenía su antecedente en otra reciente para admitir en proporción de un 25 por 100 de los alumnos matriculados, en los centros oficiales.

No es preciso destacar la importancia de estos decretos, cuya publicación es su mejor ejecutoria, autorizando la publicación de los Estatutos del S. E. U. se da un paso de gigante, resuelto y certero para la ordenación de la Enseñanza y dando acceso a las aulas universitarias a los necesitados, se realiza una gran obra social y cristiana.

Véase como con sano patriotismo, buena fé y alteza de miras, se resuelven radicalmente los arduos problemas.

CARTEL MURAL

Delegación de Prensa y Propaganda

Se ordena a todos los camaradas, procuren asistir a las clases vistiendo la camisa azul, que honrarán con su recto proceder.

Se notifica asimismo que se reciben en esta delegación todos los trabajos periodísticos que los camaradas deseen entregarnos.

Delegación de Deportes

Continúa abierta la suscripción en esta Delegación, para los que deseen practicar deportes.

Delegación de Cultura y Enseñanza

Estudiante necesitado: El S. E. U. espera tu solicitud para procurarte un puesto que te permite el desarrollo de tus actividades intelectuales. Acudes antes del día 15.

Estudiante: El Nuevo Estado subvendrá tus gastos académicos, cuando tu familia no pueda hacerlo. En el S. E. U. se te darán toda clase de facilidades para conseguirlo

Mujeres nacionalsindicalistas

Hermanidad de la Ciudad y el Campo

En Montánchez, Ceclavín, Cabezuela del Valle y Gata, se aplicará por primera vez este servicio de las Falanges femeninas

Ochenta de nuestras camaradas, en cuatro grupos, recogerán la aceituna y atenderán los hogares de las familias desvalidas

Apenas hace unos días que hablábamos de la organización del servicio de la Hermanidad de la Ciudad y el Campo, por nuestras falanges femeninas, y ya hoy aquel proyecto, con la actividad que es norma de nuestras actuaciones, se ve ya convertida en plena realidad; que la falange es eso, acción y no palabra.

Ya están nuestras muchachas en pie de trabajo; con espíritu alegre de servicio, prestas a llevar al campo su amable presencia. A demostrar que en la nueva España que soñara José Antonio, la Falange no desmaya no descansa en su colaboración con nuestros combatientes en la forja del Imperio. Y que hay un puesto para todos. Que en la tarea común cada uno tiene asignada una misión, que habrá que cumplir de «motu proprio» o por imperio de la ley.

La nuestra la cumplimos voluntariamente, generosamente, como voluntaria y generosamente ofrendan su vida nuestras milicias en los campos de batalla. Solo aspiramos a eso: a ser los primeros en el sacrificio por la Patria el Pan y la Justicia.

El trabajo por la alegría

Y ya están organizados cuatro grupos o brigadas de nuestras camaradas que realizarán en cuatro de nuestros pueblos el trabajo por la alegría. Componen cada grupo de 20 muchachas bajo la dirección inmediata de una Jefe de grupo que semanalmente dará cuenta a la Delegación Provincial de la Hermanidad y el Campo de la marcha de los trabajos.

Estos comprenden dos partes: el campo y el hogar. En nuestro caso, en el campo se emplearán en la recogida de la aceituna de los olivares correspondientes a mujeres de combatientes o viudas pobres. Para esto se ha hecho un estudio previo con el fin de prestar el servicio allí donde por la falta de hombres es de absoluta necesidad y no priva de jornales a nadie, antes al contrario cumple una función social altamente provechosa.

En los servicios de hogar, estas camaradas de la ciudad, tienen como misión preferente la atención de hogares pobres donde sus mujeres se ganan la vida fuera de ellos; su transformación en una casa cómoda, alegre y limpia, tres cosas de las que carecen no pocos pueblos españoles; el cuidado de los niños, su

higiene, etc., en una labor de educación muy interesante.

Los grupos encargados del hogar van provistos de banderas y crucifijos para colocarlos allí donde desarrollen estas tareas. Su misión no es puramente material, sino que atenderán también en los días de su permanencia a la formación espiritual de las familias, inculcando en ellas el verdadero espíritu Nacional-sindicalista; no con palabras bonitas sino con la elocuencia del ejemplo; de sus hechos.

Los grupos del campo van provistos de banderas Nacionales y de la Falange, las que izarán al comenzar el trabajo del día y al ponerse el sol reunirán a todos los campesinos en torno de ellas y se rezará el Angelus, cantando acto seguido el «Cara al sol» y bajando las ciudades enseñas.

Pueblos donde se prestará el servicio

Las ochenta camaradas que componen los cuatro grupos de trabajo de la Hermanidad de la Ciudad y el Campo, se distribuirán respectivamente por los pueblos de Montánchez, Ceclavín, Cabezuela del Valle y Gata, en los que permanecerán un mes, sin más tregua que la de Nochebuena en la que volverán a pasar esta fecha en sus respectivos domicilios para después reintegrarse de nuevo a los pueblos.

Durante su permanencia en éstos se alojarán por parejas en los domicilios de las familias pudientes de cada localidad. Las comidas las harán juntamente con los campesinos con los que compartan en sus tareas dande

A los industriales:

Esperamos que todos los industriales contribuyan para la asistencia a los hogares humildes, con escobas, pinturas, cepillos, cubos, jabón, etc., siendo necesario que estos equipos salgan lo antes posible.

Rogamos que los donativos se hagan a la mayor brevedad posible.

La Delegada Provincial, Purificación Pulido Castilla.

¡¡ARRIBA EL CAMPO!!

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

todo momento un verdadero ejemplo de sincera hermandad de la Falange.

Las camaradas de la Hermanidad de la Ciudad y el Campo que componen este grupo van uniformadas con gorseys blancos, y falda negra y sobre ambas prendas un delantal con peto sobre el que ostentan el yugo y las flechas rojas de gran tamaño.

A la cabeza llevan un pañuelo obscuro de lunares, calzan botas fuertes y calcetines de lana.

La salida

Aún no se ha fijado definitivamente el día de la partida, si bien es ya cuestión de horas esperando que pueda efectuarse hoy lunes.

En los pueblos designados existe verdadero entusiasmo ante el anuncio de la llegada de estos equipos que llevarán con su presencia toda la poesía de nuestra Falange, que dirán a los campesinos que en la nueva España que presintió el Ausente y hoy guía con pulso sereno y mente clara nuestro invicto Caudillo y Jefe Nacional, no hay distinguos entre la ciudad y el campo, por que la Falange que es España, es hermandad honda y absoluta y para ella no hay castas, ni clases, sino españoles con unos mismos deberes y derechos, españoles que como dijo José Antonio, es la única cosa sería que se puede ser.

¡Arriba el Campo! ¡Arriba España!

Educación Nacional

S. E. M.

Nombramiento de Delegado Provincial

Por nombramiento de Jefe Nacional del S. E. M. se ha hecho cargo de la Delegación Provincial del Sindicato Español del Magisterio el camarada Emiliano Manzano, a quien únicamente habrán de dirigirse en lo sucesivo todas las solicitudes de ingreso y cuantas cuestiones se relacionen con este Sindicato.

Con este motivo las oficinas han sido trasladadas a General Ezponda, 1.—Cáceres.

El Secretario Provincial del S. E. M., Bonifacio Avila.

Anúnciese en LA FALANGE

ARMONIAS ROJAS

Largo Caballero huye a París

París, 5. —Procedente de la España roja ha llegado a esta capital Largo Caballero.

Interrogado por los periodistas sobre el objeto de su viaje, manifestó que no le traía a Francia ninguna misión oficial, lo que no podía suponerse dadas las «relaciones» existentes entre él y el Gobierno de Barcelona.

Largo Caballero viene a refugiarse en París, huyendo de los secuaces del Gobierno rojo, que lo buscaban para asesinarle.

¡Armonías rojas, en una palabra!

El discurso de Izurdiaga en Vigo

El pasado domingo 28, pronunciación en Vigo un admirable discurso, lo mismo en el fondo que en la forma, nuestro camarada Izurdiaga, Jefe Nacional de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Nuestra condición de semanario nos ha impedido darlo a conocer a su debido tiempo y ya la prensa diaria de la Falange lo ha divulgado como merece.

No queremos, sin embargo dejar de aludir al mismo en nuestras columnas señalando a nuestros lectores como modelo de exposición y doctrina de nuestro Credo Nacional-sindicalista, que viene a esclarecer no pocos falsos conceptos, tejidos por la maledicencia de los que por ser enemigos de España lo son de la Falange.

Esperamos, que como con otro trabajo maestro de Izurdiaga, el titulado «mensaje de las banderas victoriosas», se haga con este una edición especial, lo que oportunamente daríamos a conocer.

Orden de vestir el uniforme

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de F. E. T. que durante los días que permanezcan en Cáceres las camaradas de la Hermanidad de la Ciudad y el Campo, vistan el uniforme.

¡Arriba España! La Secretaria Local.

Maestro, compañero: Ven a las filas del S. E. M.

¿Por qué?

Porque, como ha dicho el Delegado Nacional de Prensa y Propaganda, «por voluntad firme del Caudillo no hay otra solución que el Estado Nacional Sindicalista».

¿Para qué?.....

Para desde aquí servir. Primero a Dios, que es el Supremo Señor. Después, a tu Patria señora de tus afanes imperiales, Luego a tus niños, que son el tesoro permante y reservado.

¡¡Arriba España!!